



Sociedad Mexicana de Zoología, A. C.

La **Sociedad Mexicana de Zoología, A.C.**, dentro de sus objetivos de promover y difundir la protección y el uso racional de los recursos faunísticos de nuestro país, mediante el intercambio de conocimiento y opiniones hacia la divulgación de los resultados de las investigaciones y acciones zoológicas de temas y problemas de conservación relevantes:

CONVOCA

A la comunidad académica, científica y a la sociedad en general a participar en la **1ª. Reunión Nacional sobre Conservación Zoológica** que se realizará en tres sedes y fechas diferentes.

La finalidad de la Reunión es exponer el conocimiento sobre el estado actual de la conservación de la fauna mexicana, con propuestas de manejo y perspectivas futuras. En cada reunión se tratará la temática de Conservación pero diferirán en cuanto al tipo de ecosistema a considerar de la siguiente manera:

- 1ª. Reunión Nacional sobre Conservación Zoológica: bosques y selvas mexicanos Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Cuernavaca, Morelos. 25 al 27 de noviembre de 2009.
- 1ª. Reunión Nacional sobre Conservación Zoológica: zonas áridas y semiáridas mexicanas. Universidad Autónoma de Zacatecas. Zacatecas, Zacatecas. 10 al 12 de Marzo 2010
- 1ª. Reunión Nacional sobre Conservación Zoológica: humedales, aguas continentales y marinas de México. Lugar por definir. Junio 2010.

La reunión, en sus tres etapas, tiene como propósito que los investigadores y estudiantes de licenciatura y posgrado expongan su trabajo de investigación para promover la reflexión y particularmente la generación y presentación de propuestas novedosas en el campo de la conservación zoológica.

La forma de trabajo durante la Reunión será con presentaciones de trabajos libres (oral y cartel), mesas redondas, foros de debate y conferencias magistrales.

Temáticas

- Especies en riesgo, problemática y propuestas de conservación.
- Sistemática y conservación.



Sociedad Mexicana de Zoología, A. C.

- Áreas protegidas, federales, estatales y comunitarias. Su función en la conservación zoológica; evaluación, diseño y establecimiento de nuevas áreas. Criaderos y zoológicos regionales. Legislación local y federal
- Especies introducidas. Efectos sobre la fauna y medidas de mitigación.
- Cambio climático. Efectos sobre la distribución de las especies, modelos predictivos.
- Herramientas para la conservación zoológica.
- Conocimiento tradicional en la conservación, relaciones hombre-fauna, derechos de los animales, educación ambiental.
- Propuestas de manejo de especies y hábitats.

Fecha límite de recepción de trabajos libres (Cuernavaca): 28 de agosto de 2009.

Los trabajos deberán seguir los lineamientos marcados en la página de la Sociedad y deberán enviarse a la dirección:

resumen@somexzool.org

Cuota de recuperación: \$500.00

Mayor información a los correos:

Cuernavaca: aquiles.argote@somexzool.org y jimenez.cesar@somexzool.org,
granados.jose@somexzool.org Teléfonos 777 3297900 ext 3513 y 3519

Zacatecas: sigala.jesus@somexzool.org

Y en la página de la sociedad www.somexzool.org

Atentamente

Consejo Directivo
Aquiles Argote Cortés
Presidente

Cuernavaca Morelos, 5 de junio de 2009